



La vista de lo que el Sr.  
Gobernador de la Ptos.<sup>a</sup> se  
sirvió comunicarme en 6  
del corriente, he dispuesto  
dar principio á la construc-  
cion de la casta de la Gua-  
rdia Civil en el camino de  
Castellon á Lucena y sitio  
denominado Poblado de Co-  
ca, para lo qual he nomi-  
brado al Abtañil de esta ciudad  
Juan Cortes, que es  
el mismo que construye  
la del camino Real de Bar-  
celona. Y para atender  
á los gastos que se oca-  
sionan, expreso que se pondrá  
en seguida á mi dispo-  
sicion los 1750<sup>rs</sup> que

le han correspondido en  
el reparto del P. de p. su  
tiendo por d. de. de. de. de.

Dios que á Linda de Cas-  
tellon 17 marzo 1841.

Ante Sanchez

Al Sr. Abade Const. de Villafamés

